

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los 23 días del mes de Abril del 2019, siendo las 15h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Flavio Reyes 2624 y calle 28, Edificio Grupo Visión, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

Accionista	% Participación	Capital suscrito pagado	No. Acciones
GRUPOVISION GVHOLDING S.A.	99%	US\$ 990	990
Pedro Miguel Herrera Andrade	1%	US\$ 10	10
TOTAL	100%	US\$ 1.000	1.000

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
2. Revisión y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2018;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Abg. Ricardo Javier Herrera Miranda y actúa como Secretario Ad-hoc el Abg. Andres Arias Cucalón.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas. Sometido a consideración el único punto del orden del día, la Junta General Universal Extraordinaria resuelve lo siguiente:

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

Luego de realizar la revisión y análisis de los Estados financieros que incluyen: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y los anexos correspondientes, la junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

El secretario procede a dar lectura del informe de Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. 

LA COMISARIA PRINCIPAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señora Sandra Carrera, respecto del ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad. Así mismo se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se reelija como Comisario Principal a la Sra. Sandra Carrera, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Presidente de la compañía.

Pasan a formar parte del expediente del acta de esta junta, los siguientes documentos:

- a) Estados Financieros que comprenden: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y los anexos correspondientes.
- b) Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.
- c) Grabación de la junta.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 16h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Abg. Ricardo Herrera Miranda
ACCIONISTA
RL - GRUPOVISION
GVHOLDING S.A.



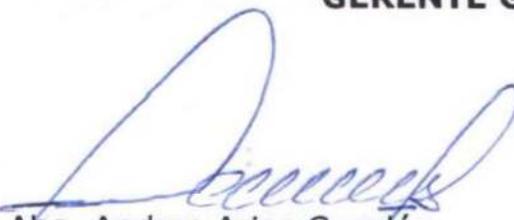
Sr. Pedro M. Herrera Andrade
ACCIONISTA



Abg. Ricardo Herrera Miranda
PRESIDENTE



Sr. Gustavo Herrera Andrade
GERENTE GENERAL



Abg. Andres Arias Cucalón.
SECRETARIO AD-HOC

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VENTAS E INNOVACION COVENCOMSA S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los 23 días del mes de Abril del 2019, siendo las 15h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Flavio Reyes 2624 y calle 28, Edificio Grupo Visión, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

Accionista	% Participación	Capital suscrito pagado	No. Acciones
GRUPOVISION GVHOLDING S.A.	99%	US\$ 990	990
Pedro Miguel Herrera Andrade	1%	US\$ 10	10
TOTAL	100%	US\$ 1.000	1.000

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fechas indicadas, el Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifican.



Abg. Ricardo Herrera Miranda
PRESIDENTE



Abg. Andres Arias Cucalón.
SECRETARIO AD-HOC

